



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND  
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS  
[www.batallas.com.ec](http://www.batallas.com.ec)



**HIDROVICTORIA S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS  
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de: **HIDROVICTORIA S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros de **HIDROVICTORIA S.A.**, (una compañía anónima constituida en el Ecuador), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el informe se emitió con fecha 22 de abril de 2014 por otro auditor, el mismo que contiene una opinión con salvedades.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonables de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.



## Informe de los auditores independientes (continuación)

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Salvedades

6. HIDROVICTORIA S.A., preparó sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los mismos que pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, consecuentemente la Compañía no ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en las Resoluciones No. 08.G.DSC-010, y No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, donde se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en la resolución antes mencionada, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.
7. HIDROVICTORIA S.A. recibió una comunicación emitida por la Superintendencia de Compañías, mediante oficio No. SC.IRQ-DRASD-SAS-2014-093 con fecha 19 de marzo de 2014, en la cual menciona lo siguiente: "...De la revisión en la base de datos de esta Superintendencia de Compañías se desprende que a la fecha la compañía HIDROVICTORIA S.A. tiene como única accionista a la EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A., por lo que estaría incurso en causal de disolución de pleno derecho prevista en el numeral 8 del artículo 361 de la Ley de Compañías...", situación que podría ser causal de disolución de acuerdo con lo mencionado por la Ley de Compañías, generando así incertidumbre sobre la continuidad como negocio en marcha.



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND  
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS  
www.batallas.com.ec



## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 6 y 7, y los efectos si los hubiere, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HIDROVICTORIA S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

### Informes requeridos por otras regulaciones

9. El informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

**Quito, Ecuador**  
**05 de junio de 2015**

*Batallas & Batallas*

**BATALLAS & BATALLAS**  
**AUDITORES CÍA. LTDA.**  
Firma miembro de INPACT  
INTERNATIONAL ENGLAND  
RNAE 456

*Ing. Augusto Batallas*

**Ing. Augusto Batallas**  
**RNCPA 27.765**  
**Socio de Auditoria**